



Bogotá D.C.

COPIA

Señor
DIEGO ANDERSON GARCÍA AMBROSIO
Carrera 53 G No 2 B – 49
Tel. 3014756 – 3208128018
Ciudad.

ASUNTO: G - Citación para notificación personal Rad. No. 2017-210-009151-2 del 14 de noviembre de 2017, 2017-210-010289-2 del 22 de diciembre de 2017 y 2017-210-010634-2 del 28 de diciembre de 2018. Solicitud de intervención para los predios de Calle 147 B No 90-33, Carrera 90 No 147 – 67, Carrera 90 No 147 – 75, Carrera 90 No 147 – 87 de la ciudad de Bogotá D.C.

Respetado Señor García, reciba un cordial saludo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, le agradece presentarse en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 8 No 8-52 de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30 p.m. y 2 a 5 p.m., dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarlo personalmente de la decisión adoptada en relación con la solicitud de intervención para el inmueble ubicado en la Carrera 90 No 147 – 67, Carrera 90 No 147 – 75, Carrera 90 No 147 – 87 y Calle 147 B No 90 - 33 de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se hace al interesado, a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada mediante escrito por el interesado para notificarse, quien debe presentar al momento de la diligencia el documento de identificación (Artículo 67 y 71 del C.P.A.C.A).

Así mismo, de la manera más cordial nos permitimos informarles, que en caso de que no puedan atender esta citación, al cabo de los cinco (05) días siguientes del envío de la presente comunicación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20193000050321 de 09-08-2019

Pág. 2 de 2

Procederá a notificarles la mencionada resolución mediante aviso, en atención a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

DIEGO JAVIER PARRA CORTÉS
Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyectó: Winer Enrique Martínez Cuadrado. Contratista, Subdirección de Intervención y Protección del Patrimonio.

REDEA
Nº: 811.034.171 - 1

GM 200156 - GP 200001516
GE 20193000050321

15/08/2019

Remitente
INST.DTAL. DE PATRIMONIO CULTURAL

DIEGO ANDERSON GARCIA AMBROSIO
CARRERA 53G NO. 2B-49
Código Postal: 110000
AC: 20193000050321

BOGOTÁ

FECHA ENTREGA: 15/08/2019 Hora: 15:40

DEVOLVER ESTA COPIA

NOMBRE: _____ Mensajero: _____
C.C. No.: _____ Peso: _____
Valor: _____

DIRECCIÓN ERRADA	PERMANECE CERRADO	CLIENTE NO CONOCIDO	TRASLADO PERSONA	DIRECCIÓN INCOMPLETA	TRASLADO EMPRESA	DESORDEN PLEGADO NO EFECTUADO	DEMOVIDO
	X						